



INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 10 DE ENERO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. ORM/013/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: INSTALACION DE LOS DISTRITOS ELECTORALES	Tipo de Participación: TRASLADO DE CONSEJEROS
--	---

Lugar y periodo de la comisión:
ZONA COSTA, BAJA CALIFORNIA. 08,09 DE ENERO DE 2019.

Actividades realizadas:
TRASLADO A CONSEJEROS PARA INSTALACION DE LOS DISTRITOS ELECTORALES.

Resultados obtenidos:
INSTALACION DE LOS DISTRITOS ELECTORALES EN TIEMPO Y FORMA.

Contribuciones a la Institución:
CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION DE TRASLADO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

Conclusión:
TRASLADOS REALIZADOS EN TIEMPO Y FORMA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

RICARDO LOPEZ PALOMERA.
SUPERVISOR.